

Necrológicas

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, 29 de julio de 1915.

Señor doctor Jaime H. Oliver:

El Consejo Nacional de Higiene, del cual es usted distinguido Miembro, se ha sentido dolorosamente impresionado ante la inmensa desgracia que agobia su hogar, con motivo del sensible e inesperado fallecimiento de su digna esposa.

El vacío que deja en su hogar su virtuosa compañera, se hace todavía más sensible, porque ahora más que nunca era necesaria a sus hijas esa madre llena de virtudes y de sana moral, que la Muerte les ha arrebatado de la manera más cruel, dejándolas huérfanas para siempre del cariño maternal.

El Consejo Nacional de Higiene, en su última sesión, resolvió dirigir a usted la presente nota de condolencia, que es, por otra parte, fiel reflejo del unánime sentir de todos sus compañeros.

Al dejar cumplida la expresada resolución, me es grato saludar a usted con mi consideración más distinguida.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

José Mainginou.
Secretario.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Montevideo, 4 de agosto de 1915.

Estimado señor Presidente:

Gracias mil en nombre de mis hijas y en el mío, por sus consoladoras palabras en estos tristes momentos para mi pobre hogar deshecho.

Reciba usted y demás distinguidos miembros del Consejo, con el reconocimiento de los míos, el afectuoso saludo de su affmo. S.

J. H. OLIVER.

La Dirección de esta Revista cumple, a su vez, con el penoso deber de presentar al digno e ilustrado colega, doctor Jaime H. Oliver, el testimonio de su más sincera condolencia por la pérdida de su virtuosa y noble compañera.

Humberto Maldini

El día 15 de junio del corriente año dejó de existir repentinamente este joven farmacéutico, egresado de la Facultad hacía muy pocos años; la Muerte le sorprendió en el momento en que recién, puede decirse, se iniciaba en su profesión.

Estaba radicado en la ciudad del Salto, donde por todas sus condiciones personales era generalmente estimado, y su desaparición impresionó muy dolorosamente a toda aquella población, que en número elevado acompañó sus restos a la última morada.

Abelardo Rey

A una edad avanzada dejó de existir este colega, que estaba radicado desde muchos años en esta Capital, habiendo estado por espacio de 50 años al frente de la farmacia que lleva su nombre y a la cual se dedicó hasta sus últimos días. Dada su vinculación en la sociedad montevideana, la noticia de su muerte repercutió tristemente en muchos hogares, donde será notada siempre la falta de este hombre virtuoso.

Pedro Valentín Heguy

El día 2 de julio falleció también este estimado colega que durante muchos años fué un colaborador decidido para todos los casos en que se tratara de elevar la profesión, moral y materialmente, con el fin de alcanzar el mayor bien en pro de la comunidad.

La colectividad farmacéutica se ha sentido justamente conmovida por tan sensibles e irreparables pérdidas en sus filas; dejan estos colegas dignos ejemplos de su actuación por la elevación profesional y de su interés por el bien de la humanidad en el ejercicio de su noble carrera.

Expresamos a sus deudos nuestras más sentidas condolencias.

E. TOBLER.

Informaciones sanitarias enviadas por los Médicos del Servicio Público de los Departamentos de Tacuarembó, Durazno y Maldonado.

TACUAREMBÓ

Julio de 1915.—Durante este mes el movimiento habido es el siguiente:

Menesterosos: Se han atendido a domicilio y en consultorio 257 enfermos menesterosos, a los que se les despachó en la farmacia de la Asistencia Pública, 350 fórmulas para los mismos, según se comprueba con la nota de contralor que se adjunta, suscrita de conformidad por el señor Administrador del Hospital de esta ciudad.

Servicio Sanitario de la Prostitución: Este servicio se ha continuado haciendo exclusivamente en dispensario, habiéndose examinado 30 prostitutas a las cuales se les practicó 213 exámenes con *speculum*. Se continuará practicando las curaciones adecuadas, a las enfermas de flux y enfermedades leves no específicas.

Enfermedades infecto-contagiosas: Han sido denunciados durante dicho mes, 8 casos de enfermedades infecto-contagiosas, las que se descomponen en la siguiente forma: difteria, 5; tifoidea, 1; tuberculosis pulmonar, 2.

La Comisión de Higiene de la 10.^a Sección (Santa Isabel) da cuenta de haber ocurrido durante dicho mes 12 casos de sarampión.

En los casos ocurridos en esta ciudad se han tomado las medidas de aislamiento y profilaxis en cada caso, y con toda regularidad, a fin de evitar en lo posible la propagación del mal.